

Precio de suscripción:
75 céntimos de peseta
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 15.—*XV despues de Pentecostés.* El Dulcísimo Nombre de María, Stos. Nicomedes, Pbro. y martir, Emiliano y Jeremías, mártires y santa Eutropia, viuda.
Lunes 16.—Stos. Cornelio, papa y martir Cipriano, obispo y martir y Rogelio y Servideo, martires.
Martes 17.—Stos. Lamberto, obispo y martir, Pedro de Arbués, martir y la Impresión de las Llagas de san Francisco.
Miércoles 18.—Stos. Merodio, obispo y martir Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, y José de Cupertino, confesor y santas Irene y Sofía, mártires.

Cultos

Domingo 15.—La Misa y oficio divino son del Santísimo Nombre de María con rito doble mayor, color blanco, haciendo conmemoracion de la Dominica 14 despues de Pentecostes y 3 de Setiembre y de San Nicomedes mártir.

En la Catedral fiesta de los Dolores gloriosos de Ntra. Sra. con sermon que dirá el R. Sr. D. Pedro Anglada Torrent Beneficiado.

En la misma iglesia á las 7 y cuarto habrá Misa de comunión por los cofrades de Nuestra Señora de los Dolores en su propio Altar.

Oracion de 40 horas, en la misma Catedral esponiendo S. D. M. á las 6 de la tarde reservando á las 8. Hoy se dará principio al Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores al toque de Ave Maria en su propia capilla.

En San Francisco fiesta votiva en honor de Ntra. Sra. del Carmen predicando el R. Lic. Sr. D. Pedro Moll Ecónomo de la Parroquia del Rosario.

En la iglesia del Sagrado, Corazon de Jesús la Archicofradia de las Hijas de Maria celebrará su fiesta mensual con Comunión general á las 7 y media de la mañana, habiendo lectura de fervorines y canto de motetes á Jesus Sacramentado, y aplicándose la Misa y Comunión en sufragio del alma de la asociada, D.^a Josefa Gonzales y Moll, y la funcion acostumbrada á las tres de la tarde con sermon que predicará el Sr. Subdirector de la asociacion y canto de los *Padre Nuestros* y de una letrilla á la Virgen por el coro de las asociadas.

Lunes 16.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cornelio y Cipriano martires, con rito semidoble, color encarnado, haciendo conmemoracion de Santa Eufemia y compañeros mártires.

Martes 17.—La Misa y oficio divino son de San Pedro de Arbués martir, con rito doble, color encarnado.

Miércoles 18.—La Misa y oficio divino son de Santo Tomas de Villanova obispo y confesor, con rito doble, color blanco, haciendo conmemoracion de la feria.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE
Las Religiosas misioneras.

Oracion cotidiana.

Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, por las heroínas de la fe y la caridad, que compitiendo en celo con los misioneros, comparten con ellos sus penalidades y sus victorias.

PROPÓSITO

Formar sólidamente el corazon de las niñas en la virtud y piedad y combatir el lujo.

Retenciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Recurso á Dios en los trabajos y necesidades de la vida.
 - 2.^a El buen ejemplo en el hablar.
 - 3.^a Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.
Dia 15, Santa Catalina de Génova.
" 29, San Miguel Arcangel.

A. M. D. G.

La hora de Satanás.

¡Si será listo el presidente de la República Tenebrosa... ¡cómo que es el jefe de la ciencia librepensadora ó ciencia del mal! Y lo es por doble motivo: por viejo y por diablo.

Y, desgraciadamente, no pierde ripio, ni ocasión de hacer diabluras y de ganar almas para el infierno.

Esto es, de perderlas.

Ahí le tienen ustedes.....

Digo, tanto como tenerle, nó; porque, caso de tenerle, supongo que me lo atarian ustedes corto.

Decía que actualmente Satanás anda enredado en un tragin de mil demonios, organizando una que promete ser sonada: grandes festejos para solemnizar el 25.^o aniversario de la brecha de la Puerta Pía.

O de la *puerta impta*, si á ustedes les parece mejor. Por la cual, mediante fractura fraudulenta, penetraron las tropas piamontesas para incautarse ó apoderarse de Roma contra la voluntad de su dueño legítimo.

La fazaña no tuvo nada de asombroso. Satán que la organizó y dirigió, echó mano de un recurso ó de una ratería vulgar: sugirió á la Secta librepensadora, *potestas tenebrarum*, la misma idea que suele sugerir á los tahures de ganzúa y palanqueta.

Al impulso de éstas saltan puertas y cerraduras.

Sólo, cuando la puerta fué de ciudad, y esta ciudad fué Roma, la inventiva del diablo se redujo á sustituir por cañones y bayonetas las ganzuas y palancas.

Cuestión del más ó del ménos.

Hasta aquí la maña del diablo no brilló, mucha que digamos. Pero después.... ¡vaya si brilló! Y brilla aun.

Natural era que los hombres honrados y los reyes y gobiernos idem, denunciassen á la guardia civil ó á la *marechausée* el acto del atrevido saboyano.

Esto era lo natural; pero el Diablo se ingenió de manera que lo que pareció natural fué otra cosa; presentó á los hombres honrados y á los reyes virtuosos el vaso de cicuta del *reconocimiento del reino de Italia*... y se lo engulleron sin pestañear. No se extrañe si algunas dinastías y repúblicas estan envenenadas...

Ante la Europa *culta*, el Papa destronado fué considerado como Behanzin ó Cettivayo.

¡Miren si es diplomático el cornúpeto infernal!

Pero éllo no era bastante; hasta hoy, y desde la fazaña van pasados veinte y cinco años, los mismos anticatólicos sentian náuseas al recordar el *atraco*, el *desbalijamiento* de que Roma fué y es víctima. Y eso no entraba en las cuentas ni en los cuernos de Lucifer. Y al fin y á la postre se ha conocido de que eso de espantar moscas con el rabo, ó sea, eso de enmandilar gobiernos y enloquecer espiritistas no conduce á nada práctico.

Es necesario hacer algo serio—se dijo—y ha decretado la apoteosis de los cañones-ganzuas de Gialdini; ha invitado á la ciudad y el orbe para que vayan á solemnizar el despojo del Vicario de Cristo, la latro-fazaña de la Puerta Pía: á adorar á Satanás.

Los bandidos después de un *golpe de mano* se entregan á la orgía: los detentadores de los Estados Pontificios van á celebrar la suya.

¡Oh! es preciso que Satanás la preste su sello característico. Esta es su hora... y su obra.

¡Atención!... va á recibir el homenaje de las testas coronadas... tal vez el de algunos Estados católicos reconocementeros.....

Pero no es esto lo que más desea el Diablo: es ver rendirle amistad ó vasallaje las cruces con que rematan coronas y cetros, y que forman las condecoraciones civiles y militares. Ver en la santa Ciudad centro del Cristianismo levantado su trono... ¡y la Cruz á sus piés!....

Y contemplar como los portadores de aquellas cruces besan á Leon XIII diciéndole: *Ave Rabbi*.....

Ved la ambición del Demonio. Y fuera su gran satisfacción, si fuere capaz de sentirla grande ó pequeña.

Pero aquellas cruces, dado que vayan, no son las cruces del ejército de Dios; no son las de la Iglesia militante. Son crucecitas, cruces constitucionales: reinan, pero no gobiernan.

Y alguna de éllas... tal vez sólo señala la tumba de un pueblo.

La tumba civil.

FRANCISCO.

Con motivo de las fiestas sectarias proyectadas en Roma para el 20 del corriente mes, 25.^o aniversario de la usurpacion del poder temporal de los Papas, el Rmo. Arzobispo de Burgos ha publicado una hermosa Pastoral disponiendo que en el mismo dia se celebre una solemne función de desagravio en todas las iglesias del arzobispado.

Dicha catolica ciudad ha acogido la idea de su Prelado con verdadero entusiasmo, y á juzgar por lo que se oye los proyectos que se acarician por parte de todas las clases sociales, la fiesta habrá de revestir los caracteres de un acontecimiento religioso.

La función de la Catedral será solemníssima. Acaso predique el mismo Sr. Arzobispo.

NOTICIAS.

MAS SOBRE EL «ALLIANCE»

El asunto del vapor *Alliance* se va aclarando, pero se hace cada vez más asqueroso.

¡Pobre honor nacional! ¿Cómo te han puesto los liberales?

Dice un colega matritense:

«Al otro día de llegar á Nueva York el vapor «Alliance», cañoneado por el «Conde de Venadito» en aguas jurisdiccionales de Cuba, acudió á la secretaria de Estado de la República nuestro ministro en Washington, despues de leer la prensa neoyorkina, que llenaba infinidad de columnas con el falso relato del capitán Crossman.

Mr. Gresham, jefe de aquel departamento y uno de los principales accionistas de la Compañía propietaria del «Alliance», estaba ausente. El representante de España tuvo que entenderse con el segundo de Gresham. Palabra más, palabra menos, parece que le habló en estos términos.

Conozco lo bastante el espíritu de mi país y de mi Gobierno para no tener que aguardar instrucciones en un caso como el que acaba de ocurrir. Si el «Conde de Venadito» ha intentado el reconocimiento del «Alliance» en aguas libres, España corregirá este abuso de autoridad y dará satisfacción del agravio con su lealtad acostumbrada. Pero también conozco al capitán Crossman. Sabemos de él que simpatiza públicamente con la insurrección de Cuba. Durante la guerra del Brasil no ha hecho un sólo viaje sin llevar contrabando de armas para aquellos insurrectos. Tengo la sospecha, casi la certidumbre, de que ahora se dedica al mismo tráfico en las costas de Cuba. Vengo, pues, á consignar mi protesta, para él caso en que esto se confirme, y á pedir que el Gobierno norteamericano indague la verdad, que yo, por mi parte, contribuiré á su esclarecimiento aportando los datos que la Legación se ocupa ya en recoger.»

La cosa está bien planteada y por tanto semejaba deber ser contestada en el mismo tono, ¿no es cierto?

Pues, oiga el curioso lo que contestó el yankee:

«El segundo de Gresham, y Gresham mismo un poco más tarde, oyeron al ministro de España. No hicieron más que oírle. La respuesta no ha debido recibirla todavía el señor Muruaga. Contra todas las prácticas y contra todas las reglas de la cortesía, el Gobierno de Washington trasladó á Madrid la negociación, dando instrucciones á Mr. Taylor, su ministro plenipotenciario cerca de la Reina Regente.

Pero, ¡qué instrucciones aquellas! El sentimiento del honor castellano se subleva al oír las. Lo que presentó Mr. Taylor fué un ultimatum conminando á España con inmediatas represalias, si no daba satisfacción cumplida del agravio, y exigiendo al Gobierno que ordenase á los comandantes de sus buques de guerra que ni en aguas libres ni en aguas jurisdiccionales de Cuba se permitieran el reconocimiento de barcos protegidos por el pabellón norteamericano.»

Y aquel león español, cuyos rugidos hacían estremecer al mundo en las épocas llamadas de oscurantismo, tuvo que callarse y aguantar el insulto.

Porque con la luz de la civilización liberal se ha dejado cortar las uñas.

Termina el colega:

«Esta fué la reclamación de los Estados Unidos. Despues de un periodo de negociaciones, en que el patriotismo de los gobernantes españoles debió sufrir los más crueles tormentos, salvamos nuestro derecho para lo futuro, pero cedimos en todo lo demás á las brutales exigencias de la gran República. El Tío Sam puso sus gruesos zapatos sobre la faz de España. Las trapacerías del capitán Crossman salieron adelante, á pesar del conde Hobkirk, y hubieran triunfado de todos

los condes y señores de Polonia... Detrás vino la reclamación Mora.... Para mañana no sabemos qué nueva exigencia nos aguarda. Lo que pedimos á Dios es que la opinión pública se entere de ello á tiempo, porque confiamos en que preferirá todos los males de un rompimiento con los Estados Unidos, á conservar su amistad al precio de tales humillaciones.»

La opinión pública está adormecida por el constante narcótico de los Gobiernos masonicos, conservadores liberales y demás monsergas calamitosas que cual nuevas plagas de Egipto se van cebando hace un siglo en el desgraciado pueblo español.

—A propuesta del diputado Sr. Belmás, y con el propósito de fomentar la repoblación del arbolado en el término de Madrid, ha acordado la Comisión provincial celebrar anualmente, y durante el mes de Noviembre, la fiesta del árbol, tin en boga en Francia, y que tan excelentes resultados está dando allí.

La Comisión se propone inaugurar la fiesta en el próximo Noviembre, á cuyo efecto se escogieron 1.000 niñas y 1.000 niños de los Asilos para que cada uno se encargue de plantar y cuidar un árbol.

—Ayer visitó al señor ministro de Marina, en su despacho, el señor ministro de Ultramar, celebrando una importante conferencia acerca del arsenal de Subic en las islas Filipinas y creación del pueblo de Olangapó con adjudicación libre de terrenos á los que hayan de construir allí sus viviendas.

El general Beránger tiene el pensamiento de concentrar en el nuevo pueblo fuerzas de infantería de Marina para la defensa del arsenal y puerto militar.

Uno de estos días formará la regente el nombramiento de gobernador militar del puerto de Subic á favor del capitán de fragata D. Julio del Río.

—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo que puedan ser nombrados médicos provisionales del Cuerpo de Sanidad Militar los ciudadanos que lo soliciten, los cuales disfrutarán el sueldo de 2.000 pesetas anuales y derecho á la cruz blanca del Mérito Militar á los dos años de buenos servicios en el Ejército.

Los requisitos para ser nombrados son: tener menos de cuarenta y cinco años de edad, ser licenciados ó doctores en Medicina y Cirugía, y que se hallen actualmente ejerciendo la profesión.

Las solicitudes deberán dirigirse á la regente con la documentación que justifique dichos extremos.

—El Obispo de Barcelona irá en breve á Guernica, con objeto de visitar el famoso árbol de las tradiciones vascas.

—D. José de Caravasa, español que residía en Buenos Aires, ha dejado un legado de 10.000 pesos para el hospital Español.

La fortuna del Sr. Caravasa excedía de 18 millones de duros.

LA GUERRA DE CUBA.

Con fecha 22 escriben á «El Diario de la Marina» de la Habana:

«Apenas han trascurrido veinticuatro horas de haber regresado á esta localidad el valiente y aguerrido jefe de la Guardia civil Sr. Ferreiro, cuando cumpliendo instrucciones del celoso comandante militar de la jurisdicción, coronel señor Oliver, ha vuelto á salir á operaciones acompañado de un buen contingente de tropa.

Parte de la sección de voluntarios movilizados de Camajuani, á las órdenes del teniente D. Antonio Ruiz, y fuerzas del batallón de

Borbón, á cuyo frente iban el capitán D. Benito Regueira y el teniente D. Antonio Elías, salieron ayer noche hacia la finca *Mayagües*, próximo á Tayaguabón, con objeto de sorprender á una partida de facciosos que se hallaba acampada en terrenos de dicha finca.

SORPRESA DE LA PARTIDA.

Puestas en combinación las fuerzas de Borbón y voluntarios de Camajuani, procedieron á la sorpresa de la partida, dirigiéndose el capitán Regueira y teniente Elías en dirección á la Puntilla para cortarles la retirada, mientras el teniente Ruiz, con fuerza de caballería, continuaba por las inmediaciones de Río Seco haciendo un minucioso reconocimiento por todo el escabroso terreno de la *Resbalosa*.

Ya entrado el día, el teniente Ruiz divisó una partida de 20 á 25 individuos, la mayoría de color, que se hallaban en la finca *Mayagües* bohío del moreno Manuel Oliva.

La fuerza, cuando ya se encontraba cerca, les dió el alto. Entonces la partida, que se vió sorprendida por la fuerza del Gobierno, hizo una descarga, la cual le fué contestada, cruzándose desde entonces y por espacio de quince minutos un nutrido fuego.

MUERTE DEL JEFE.

Tan cerca estuvo la tropa de la partida de facciosos, que un moreno, que figuraba como jefe de ellos disparó su tercerola casi á boca de jarro contra el teniente Ruiz, pero éste sin inmutarse le hizo fuego con el revólver, logrando herirlo.

Entonces dicho moreno trató de huir, pero á poca distancia cayó muerto por una descarga cerrada que le hizo la fuerza de Borbón y caballería de Camajuani.

FUGA DE LA PARTIDA.

El resto de la partida, al ver que su jefe había sido muerto, emprendió precipitada fuga internándose en los montes próximos, donde se dispersaron, sin que se le pudiera dar alcance.

IDENTIFICACION Y ENTIERRO.

Muchos creyeron al principio que el muerto había sido un moreno nombrado Andrés Espinosa (a) *Tumba cuatro*, que ha tomado parte en la guerra de los «diez años» y en la «chiquita», y que hoy figura al frente de la partida de *plateados* que merodean por la *Resbalosa*, pero no resultó así, puesto que el muerto era Andrés Ferrer, individuo de malos antecedentes.

Después de identificado el cadáver, se le dió sepultura en un cañaveral próximo al lugar de la acción.

OBJETOS OCUPADOS.

Al moreno Ferrer se le ocuparon una tercerola Remington, un machete de media cinta, un cuchillo, una canana con 18 cápsulas y un sombrero.

REGRESO.

Al mediodía regresaron á esta población la fuerza de Borbón y voluntarios.

Los bomberos no tuvieron bajas, y se ignora si al enemigo se le causó alguna.

DETENIDOS.

Hoy han sido conducidos á esta ciudad en calidad de detenidos los paisanos D. Fermín Romero Hernández, y pardos Filomeno Rodríguez Montero y Antonio Justa. Estos individuos fueron reducidos á prisión, el primero por el celador de policía de Caibarién y los otros por la Guardia civil de dicho puesto, á causa de haberse ausentado de dicho pueblo para su ingreso en las filas insurrectas.

A los detenidos se les han ocupado armas

y documentos que los comprometen. Uno de ellos no ha negado el haber estado reclutando gente para el enemigo.

Han ingresado en la cárcel á disposición de la jurisdicción militar.

UNA PARTIDA.

En mi viaje á Placetas me he enterado, al pasar por el paradero Tahón, de que esta madrugada ha pasado por las inmediaciones del lugar donde se efectuó la acción de San José una partida como de 300 hombres, al mando, según se cree, del cabecilla Zayas, llevando la dirección de la sabana de San Vicente.

Dicha partida iba fraccionada en diferentes grupos, y se ha llevado varios caballos, dejando otros cansados en su lugar.

LOS BOMBEROS DE LA HABANA.

El capitán Sr. López Calderón, con 35 bomberos de la Habana, ha sido destinado á prestar servicio de guarnición en Caibarién, habiéndosele además encomendado la escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen á Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de Borbón, que se halla allí destacada.

EL TENIENTE CORONEL SEÑOR FERREIRA.

Ha regresado de operaciones, después de haber hecho un minucioso reconocimiento por Las Vueltas, Vega de Palma, Tayagua-bón y la Resbalosa, el aguerrido teniente coronel de la Guardia civil Sr. Ferreiro, quien parece sostuvo pequeños tiroteos con los enemigos, pero sin consecuencias.

AL CAMPO Y EN EL CAMPO.

Según voz pública, durante el día de ayer se han marchado al campo para hacer causa común con los enemigos de la patria algunos individuos de esta ciudad y Caibarién. De los que se marchaban de este último punto pudieron ser detenidos los tres de que ya he hecho mención.

Esta tarde al regresar de Placetas, y poco antes de llegar á Salamanca, los pasajeros que veníamos en el tren vimos un grupo como de 10 ó 12 individuos armados, que se internaban en un monte vecino.

Los bomberos destacados en Salamanca parece tuvieron conocimiento de la presencia de dicho grupo, pues al llegar á la estación vimos aparte de ellos desplegados en guerrilla por la explanada que allí existe, y á los demás parapetados en las aspilleras.

Hasta la hora en que escribo esta carta no sé si habrá habido novedad en dicho poblado.

EN EL INGENIO «ADELA».

Habiendo tenido noticias el sargento de voluntarios del primer batallón de la Habana, destacado en el ingenio «Adela», de que por aquellas inmediaciones andaba una partida exigiendo dinero y recogiendo armas, estableció en la noche del lunes una emboscada, compuesta de dos voluntarios de la Habana y tres de los movilizados por el dueño de la finca.

Al poco rato de estar emboscados vieron venir hacia ellos un grupo como 10 ó 12 individuos, los cuales, al oír el paltó, respondieron con una descarga.

El sargento del destacamento y la fuerza á sus órdenes respondieron al fuego, cruzándose algunos disparos.

Como resultado de este hecho, quedó herido en una pierna el movilizado del ingenio «Joaquín Miranda», y la fuerza ocupó un caballo con montura que abandonaron en la huida los del grupo.

ATAQUE Y PRESENTACIONES.

Escriben de Esperanza con fecha 21:

«En mi última correspondencia decía á Ud. que las partidas de Núñez y Zayas habían dirigido sus pasos hacia los montes del potrero Sin nombre, y lo han hecho con tan mala suerte, que ayer fué día aciego para las *fuerzas libertadoras*, pues el comandante Zubia, con infantería de Marina y voluntarios de San Diego del Valle, el escuadrón del Comercio y otra columna, los batieron por distintos lugares entre los ingenios «Jacinta» (Joval) y «Conyedo», causándoles algunas bajas, que no puedo precisar por carecer de noticias detalladas.

Por la tarde pasaron por el ingenio viejo (Antón Díaz), entre este término y el de San Juan de los Yeras, y dicen los que los vieron que llevaban bastantes heridos.

El herido grave á que hice referencia en mi anterior, falleció y se llamaba Marcelino Ruiz.

Procedente de las partidas de Núñez, Robau y Roberto Bermúdez se han presentado al señor alcalde municipal los individuos siguientes: Federico Ruiz, hijo de un empleado del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro; Gabriel Capote, Basilio Palma, Andrés Hernández Pérez y un moreno de apellido Núñez.»

DENUNCIA GRAVE.

Hemos publicado un telegrama de Barcelona que daba cuenta de que el «Diario del Comercio», de aquella capital, denunciaba á una casa de comercio española que vendía generos y estaba en tratos con los insurrectos cubanos.

El periódico aludido ha llegado á Madrid, y en él hallamos el siguiente suelto.

Una inramia estupenda

Con la garantía, para nosotros incontestable, de respetables personalidades, y procurando por hoy no señalar ni decir lo que sabemos, vayan tomando nota el Gobierno, la prensa, los ministros y.... cuantos se sientan españoles, de lo siguiente:

Una importante casa exportadora de uno de los puertos de más movimiento de España parece que goza privilegio de los insurrectos cubanos de Cienfuegos y Santiago de Cuba, como proveedora de ciertos artículos de gran consumo.

En dichas dos poblaciones antillanas los representantes de aquellas casas fraternizan con los asesinos de nuestros soldados mientras reciben sendas talegas de duros, salidas de las cajas de los separatistas.

Apenas hay bohío en aquella región en el que no se encuentren envases que llevan estampada la marca registrada de la casa en cuestión, que de una manera tan vergonzosa é infame quebranta los deberes más elementales de patriotismo.

¿No hay policía en Cienfuegos ni en Santiago de Cuba?

Y basta por hoy.»

GACETILLA.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha publicado en el *Boletín Oficial* una circular en la cual se expresa que teniendo noticias por telegramas recibidos del Ministerio de la Gobernación de que en Tánger se han presentado varios casos sospechosos de cólera previene á los directores de sanidad marítima de Palma, Andraitx, Felanitx, Alcudia, Sóller, Ibiza, Ciudadela y Mahón cumplan bajo su más estricta responsabilidad, lo que previene la Real orden de 110 de Septiembre de 1892 para imponer, según crean conve-

nientes, tres ó más días de observación y hasta cuarentenas si fuese necesario á todas las procedencias del punto citado.

Del mismo modo los subdelegados de medicina de los cinco distritos judiciales en que se hallan divididas estas islas cuidarán del más riguroso cumplimiento de cuantas disposiciones sobre higiene y salubridad pública están vigentes, haciéndoselo así saber á todos los profesores de medicina de sus distritos.

Por último, los alcaldes y demás autoridades desplegarán el mayor celo y actividad adoptando cuantas medidas juzguen necesarias para evitar que cualquier pequeño descuido pueda traer perturbaciones á la salud pública.

De cualquier novedad que tengan conocimiento los directores de sanidad darán aviso inmediato á este Gobierno y los subdelegados de medicina y alcaldes parte diario por telégrafo ó por el medio más rápido, donde éste no le hubiere, de las defunciones clasificadas por edad, sexo, estado y enfermedad que las que produzcan, adoptando en el interin sean contestados, aquellas medidas más indispensables para atacar cualquier foco que se presentare.

El miércoles de esta semana el Sr. Alcalde de esta ciudad, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 74 de la ley municipal nombró:

Alguacil policía municipal á D. Pedro Pons Capó.

Cabo de serenos interinamente á D. Andrés Triay Simó.

Sereno también interino á D. Jaime Cortés Gener.

Por disposición del Excmo. Sr. Obispo de Sion, Provicario general castrense, se ha prorrogado hasta el 20 del corriente la admisión de las instancias de los señores sacerdotes que deseen tomar parte en las oposiciones que tendrán lugar en Madrid el 14 del mes próximo, con el fin de proveer 30 plazas de capellanes del cuerpo eclesiástico del ejército.

En Sóller han comenzado las operaciones precedentes á la exportación de higos á la vecina República, que anualmente suele rendir pingües resultados á aquella comarca, proporcionando trabajo á muchas mujeres.

Dice «El Católico Balear»:

«Nuestro amigo y antiguo suscriptor de El Católico, D. Juan Palou del Reguer, ha recibido una expresiva carta que desde Santander le ha escrito un compañero de peregrinación á Tierra Santa y Roma en 1890, en la que después de participarle que el nuevo Gobernador civil de esta provincia señor D. Belisario de la Cárcova, de cuya llegada dimos noticia en el número del sábado último, es práctico en el oficio por haber desempeñado con muy buen acierto y gran criterio igual destino en León, Santander y Castellón, añade: que es un excelente caballero y un buen católico, y por ello felicita el Sr. Palou, encargándole una visita á tan digna autoridad en nombre del comunicante su amigo y paisano, en la seguridad de que será muy bien recibido.

Nos felicitamos de que nuestra primera autoridad civil sea desempeñada por persona de tan laudables disposiciones.

El sábado poco después de haber llegado á Palma el Sr. D. Belisario de la Cárcova, tomó

posesión del Gobierno civil de esta provincia cesando desde luego en el mismo el Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius, que interinamente lo desempeñaba.

El lunes próximo, día 16 del actual, el Colegio de la V. Madre Juana de Lestonac que dirigen las Religiosas de la Enseñanza de esta ciudad inaugurará el curso de 1895 á 1896. A este efecto, á las 8 de la mañana se celebrará en la iglesia del Colegio una Misa á la que asistirán todas sus alumnas, las cuales pasarán despues á uno de los salones del mencionado colegio, en donde tendrá lugar una sencilla funcion, en la que se consagrará aquellas educandas, con los trabajos que van á empezar, al Sagrado Corazon de Jesús.

Celebrado en Barcelona el día 10, el décimo noveno sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emision de 1870, resultaron las doce bolas.

Números 649—2,058—2,749—3,216—3,707—3,994—4,698—5,227—5,438—5,638—5,829 y 6,096.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil doscientos Billetes.

Números 64,801 al 64,900—205,701 al 205,800—274,801— al 274,900 321,501 al 321,600—370,601 al 370,700.—399 mil 301 al 399,400.—469,701 al 469,800—522,601 al 522,700—543,701 al 543,800 563,701 al 563,800—582,801 al 582,900 y 609, 501 á 609,600.

En la subasta verificada el lunes en Palma para el arriendo del impuesto de cédulas personales en esta provincia, no se presentó postor alguno, por lo que fué declarada desierta.

En la Secretaría de este Ayuntamiento obran los certificados de redención del servicio militar de los siguientes reclutas:

Pedro Cavaller Juan.
José Benejam Gelabert.
Domingo Seguí Marqués.

Los interesados para recoger dichos documentos deberán presentarse provistos del pase que se halla en su poder para cangearlo con el de redimido.

TELEGRAMAS

El señor Sagasta ha negado á un periodista que hubiese hablado con el señor Canovas de cuestiones electorales; preguntado acerca de la cuestion del «Alliance» no quiso decir una palabra de ello.

Con las fuerzas que hay hoy en Cuba considera el señor Sagasta que debe vencerse la insurreccion sin mas refuerzos.

Dicese que esta última manifestacion del señor Sagasta ha causado extrañeza al general Azcarra-ga.

El Cardenal Monescillo ha publicado una Pastoral disponiendo la celebracion de rogativas públicas el día 20 del actual, aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma, cuya fecha la aprovecharan los amigos de la dinastia reinante en Italia para celebrar fiesta en la Ciudad Eterna.

Iguales disposiciones han adoptado todos los Prelados católicos de las demas naciones.

El Correo tratando de la cuestion del «Alliance» pide el exámen de varios documentos para saber si existe la razon al Duque de Tetuán ó al señor Muruaga en la polémica suscitada entre ambos señores.

El ministro de Hacienda está estudiando el medio de rebajar la contribucion á los agriculto-

res y granaderos; pero para ello le precisa encontrar recursos para suplir las rebajas indicadas.

Al propio tiempo trata de modificar la ley del timbre.

Cree el ministro de Hacienda que para el próximo ejercicio económico de 1896 á 97 tendrá que aumentar los gastos en 40.000,000 de pesetas, al objeto de satisfacerlos á la Tabacalera, pues se le adeuda hace tiempo dicha cantidad.

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 14.—3 m.

En Bilbao ha sido presa la Junta directiva del Circulo que publica al periódico que defendia los insurrectos y criticaba al ejército español.

Aumenta el cólera en Tánger.

Madrid 14.—m.

Un telegrama de Manila dice que se activa la construccion de los fuertes y que continuan las presentaciones de rebeldes.

Nada de Cuba.

Interior 68'75.

Exterior 79'20.

ANUNCIOS

Para vender

Lo están las siguientes fincas:

La casa n.º 2 de la calle de Curniola esquina á la calle de la Carniceria.

Las casas números 11 y 13 de la calle de San Antonio.

La n.º 2 de la calle Que no Pasó.

El predio La Torre.

Proceden de la herencia de D.ª Antonia Latorre Florit.

Informará el notario de esta residencia Dr. Antonio Anglada.

Subasta pública

Tendrá lugar el día 23 del que cursa, á las 11

de su mañana, en el despacho notarial del señor Anglada, referente á las fincas siguientes:

La casa n.º 24 de la calle de las Verduras.

Los almacenes n.º 38 á 44 del muelle de este puerto.

El pliego de condiciones obra en poder del es-presado Notario.

Para vender.

Están para vender 10 acciones del Crédito Industrial Mercantil. Informarán en la plaza Colon núm. 26.

Aviso

El día 14 del presente mes me ausento de esta ciudad para Barcelona, donde serviré con gran interés y gusto en aquella capital á todas las personas de Ciudadela en cuantos encargos tengan ha bien confiarme en el ramo de Ebanisteria y Sillería, como asimismo en camas torneadas de todas medidas y madera. Como tambien toda clase de imágenes de todos tamaños, con gran celo, actividad y economia.

Antes de manchar deseo vender unos muebles y una imageu de Nuestra Señora del Carmen con su escaparate de caoba, sillas, camas y otros objetos.

Calle del Degollador n.º 7.—Gregorio Preto.

Vistas de las principales capitales y puertos del globo

Dirigirse á esta imprenta.

Se alquila

La casa n.º 4 de la calle de San Sebastian.

Dirigirse á D. Juan Oliver, calle de la Carniceria.

Para alquilar

Loestá la casa número 16 de la Calle que No Pasó.

Para informes D. José Juaneda Pons Plaza de la Libertad n.º 22.

Vedado

Lo está, por orden de su dueño, D. Jaime Moysi, el cazar sin su permiso en los predios «Torre-Trencada» y «Torre-Trencadeta», los cuales serán vigilados por sus propios aparceros y demás dependientes y por el Guarda particular jurado de los predios «Son Camps», «Torrellafuda» y «Son Sintes», propiedad de D. Simon M.ª de Sintas.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.

Obra nueva

PER FE GANA

Caldereta d' articles menorquins amb molt poch such y una mica de pebre cohent,

per N' ANGEL RUIZ Y PABLO

Un folleto de 100 páginas que contiene los siguientes articulos en prosa menorquina: Pròlech.—Còros.—Glosat.—Un bon homo.—Cansos de fandango.—Carta d' un mahonès.—Vòts.—En Jordi Busques.—Clases pasivas, novel·leta.

Se vende en esta imprenta al precio de 3 reales vellon el ejemplar.

Historia de la vida interior y exterior del Bienaventurado FRAY DIEGO JOSÉ DE CADIZ

(Beatificado por nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII en Abril de 1894) referida por el mismo en las cartas que por obediencia enviaba á sus directores espirituales. La compuso el último de ellos Lic. D. Juan José Alcober Higuera Abad de la iglesia colegial del Salvador de la ciudad de Granada (año de 1803) y la publica D. Joaquin Torres Asensio. — 3 pesetas en esta imprenta.